

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20080418152245001/economia-repsol-international-finance-realizara-sus-comunicaciones-de-acuerdo-con-normativa-del-mercado-de-luxemburgo>

Repsol International Finance realizará sus comunicaciones de acuerdo con normativa del mercado de Luxemburgo.

18 de Abril de 2008, 15:22|

Repsol International Finance B.V., filial participada al 100% por Repsol YPF y constituida conforme a las leyes del Reino de los Países Bajos, realizará sus comunicaciones de acuerdo con la normativa del mercado de Luxemburgo, informó hoy la compañía.

La filial de la petrolera ha comunicado a la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo acerca de su elección de Luxemburgo como Estado Miembro de Origen a los efectos de la Directiva de Transparencia (Directiva 2004/109/CE), dado que actualmente todas sus emisiones de bonos vigentes están admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

De esta manera, Repsol International Finance realizará todas sus comunicaciones dirigidas al público y a las autoridades competentes de Luxemburgo de acuerdo con la normativa de los mercados financieros de Luxemburgo.

Repsol International Finance continuará realizando las declaraciones y registros ante las autoridades competentes holandesas en la medida en que sea necesario.